

**A**CTA NÚM. 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CON LA ASISTENCIA DE **26** LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN ANTERIOR. EN ESE MOMENTO SE INCORPORAN 16 DIPUTADOS A LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 31 DE AGOSTO, 1º Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LO CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.- (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**COMO SIGUIENTE PUNTO, INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 62 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA,**

PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO SUSCRITO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DEL TRABAJO, POR MEDIO DEL CUAL DAN POR CONSTITUIDA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXIV LEGISLATURA, LA QUE QUEDARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE, DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; VICEPRESIDENTE, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; SECRETARIO, DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; VOCALES: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ **DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**; DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**; DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PENO Y FUE APROBADA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS, ENVIÁNDOSE AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, INVITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A REUNIRSE EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PISO 10 DE ESTA TORRE LEGISLATIVA A **LAS 16 HORAS DEL DÍA DE HOY**, PARA SU JUNTA DE INSTALACIÓN.

#### **ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA QUE SEAN TRANSFERIDOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LOS RECURSOS DEL FONDO DE BECAS DE MANUTENCIÓN, OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y

LA PARTE CORRESPONDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, QUE BENEFICIA A JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA CUAL FUE APROBADA POR EL PROMOVENTE. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA (3), EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR (3), Y EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS EL PUNTO DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA LOS PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO, ADEMÁS DE LAS INVERSIONES REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE OPERA. ASIMISMO, SE INVITA DE MANERA RESPETUOSA AL MISMO PARA QUE ACUDA A ESTA SOBERANÍA A RENDIR UN INFORME SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, Y LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. INTERVINO PARA UNA ACLARACIÓN EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, REALIZÓ POSICIONAMIENTO POR EL QUE PROPONE CREAR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. ASIMISMO, REALIZÓ LA EXCITATIVA A LOS COORDINADORES DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, PARA QUE EXHORTEN A LOS DIPUTADOS QUE LOS CONFORMAN EL ASISTIR A LAS SESIONES A LA HORA Y DÍA ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO PARA SECUNDAR EL POSICIONAMIENTO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN (2). INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO DEL TRABAJO Y DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, POR EL QUE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO CONTENIDAS EN LAS FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SEAN EJERCIDAS POR EL DIPUTADO COORDINADOR DE LA PRIMERA MINORÍA. EN RELACIÓN A LA FACULTAD PREVISTA EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 64 ANTERIORMENTE REFERIDO. ASIMISMO, NOTIFÍQUESE A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO DEL CONGRESO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. POR LO TANTO QUEDA SIN EFECTOS TODOS LOS ACUERDOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE FECHA QUE SE OPONGAN AL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. ARTURO SALINAS GARZA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ SOLICITANDO QUE SE VOTARA EN ESTE MOMENTO. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SOLICITÓ SE AMPLÍE LA RONDA DE ORADORES EN ESTE TEMA, LO CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 22 VOTOS EN CONTRA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 20 VOTOS EN CONTRA. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SOLICITÓ QUE LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SEA VÍA NOMINAL, SOLICITANDO EL PRESIDENTE LA LECTURA DEL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. PARA MOCIÓN DE ORDEN INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. FUE DESECHADO LA PROPUESTA DEL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 22 VOTOS EN CONTRA. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 20 VOTOS EN CONTRA. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 20 VOTOS EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL CUAL DA LA PAUTA PARA LLEVAR A CABO DE MANERA CORRECTA LAS SESIONES DEL PLENO. EL SECRETARIO DIO LECTURA.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE FELICITÓ AL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE:**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIO:**

**DIP. JOSÉ LUIS GARZA  
OCHOA**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 003-LXXIV-15. S.O.  
LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA INSTALACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. DE ENTERADO Y LA LXXIV LEGISLATURA, A TRAVÉS, DE ESTA PRESIDENCIA LES DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
  
- 2. OFICIO NO. CP2R3A.-3503.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA; ASÍ COMO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A VALORAR LA PERTINENCIA DE LEGISLAR SOBRE LAS NUEVAS MODALIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE ALQUILER POR MEDIO DEL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, PROPORCIONADO LA INTEGRACIÓN DE INNOVACIONES EN LA CALIDAD EN EL SERVICIO, MAYOR BENEFICIO PARA LOS USUARIOS Y MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS TAXISTAS. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
  
- 3. OFICIO NO. CP2R3A.-3503.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LEGISLATIVAS INCORPOREN EN SUS CÓDIGOS CIVILES PROTOCOLOS QUE PROTEJAN EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO DENTRO DE UN PROCESO DE SEPARACIÓN FAMILIAR, Y TIPIFIQUEN LAS CONDUCTAS A TRAVÉS DE LAS CUALES LA PROGENITORA O PROGENITOR MANIPULEN LA CONCIENCIA DE SUS HIJAS E HIJOS, CON OBJETO DE IMPEDIR OBSTACULIZAR O DESTRUIR SUS VÍNCULOS AFECTIVOS CON LA OTRA U OTRO PROGENITOR, CONOCIDA COMO “SÍNDROME DE ALINEACIÓN**

**PARENTAL”. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS ACLARACIONES PERTINENTES EN DIVERSAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DICHO MUNICIPIO, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE ÁREAS MUNICIPALES CEDIDAS EN COMODATO. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
- 5. OFICIO NO. 100.DGVI.318/15 SIGNADO POR EL C. ING. ISMAEL OROZCO LORETO, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 3061/303/2015 RELATIVO AL EXHORTO A FIN DE QUE SE VAYA SUSTITUYENDO DE MANERA PAULATINA EL SUBSIDIO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DEL SECTOR RESIDENCIAL DEL PAÍS POR LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES DE DICHO SECTOR Y GENERAR UN AHORRO A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN LA ECONOMÍA DE LOS USUARIOS. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
- 7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HERIBERTO ARRIAGA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 281 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 280 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ABANDONO DE FAMILIA. DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**